



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005010-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, relativa a aprobación del II Plan de Infraestructuras Sanitarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 389, de 31 de marzo de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María da Silva García, PE/005010, relativa a aprobación del II Plan de Infraestructuras Sanitarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 389, de 31 de marzo de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE. 0805010-I, formulada por D.ª Ana María da Silva García, Procuradora del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la aprobación del II Plan de Infraestructuras Sanitarias.

Tras la aprobación y ejecución del I Plan de Infraestructuras Sanitarias (2002 – 2010), que supuso la mayor inversión en modernización de infraestructuras de la sanidad pública de Castilla y León, las circunstancias económicas que afectan a España y a todas la Comunidades Autónomas, han aconsejado la paralización del Proyecto del II Plan de Infraestructuras Sanitarias, por la imposibilidad de afrontar las inversiones que su ejecución supondrían.

El acuerdo del Consejo de Política Fiscal y Financiera de mayo de 2012 exigió la limitación y reprogramación de inversiones, como condición de acceso a la financiación estatal del Plan de Pago a Proveedores, que ha permitido saldar la deuda con proveedores de la Gerencia Regional de Salud, inyectar dinero a las empresas y facilitar su continuidad y conservación de puestos de trabajo.

A pesar de no existir una aprobación formal del II Plan de Infraestructuras Sanitarias, se han continuado efectuando importantes inversiones de mejora, acondicionamiento y equipamiento de centros sanitarios, que entre 2011 y 2013, han alcanzado los 158,8 millones de euros (27,84 en centros de atención primaria y 130,76 en Hospitales y centros de especialidades).



Así, entre otros, en Atención Primaria, se han finalizado las obras nuevas de los centros de Salud de Las Huelgas, Valencia de D. Juan, Babia San Emiliano, Saldaña, Segovia III, Covalada, Arroyo de la Encomienda y Mombuey y la ampliación y reforma del Centro de Salud Puebla de Sanabria. Igualmente, además de la conclusión y puesta en marcha del Nuevo Hospital de Burgos, se han concluido la Iª fase de ampliación y reforma del Hospital Santa Bárbara de Soria, la II fase de los hospitales de Benavente y León así como del hospital de Miranda de Ebro (Burgos) y se ha avanzado en la ejecución de las obras y equipamiento de la primera fase del hospital Clínico Universitario de Valladolid. También se ha puesto en funcionamiento el nuevo Centro de Especialidades de Astorga (León).

El mantenimiento de la calidad asistencial y la adecuación de los espacios a las necesidades asistenciales para asegurar la comodidad de los usuarios y el trabajo de los profesionales, exige la conservación y mantenimiento de todos los centros sanitarios ya existentes, así como la adquisición, actualización y mantenimiento de los equipamientos, extremos estos, también inversores, a los que la Gerencia Regional de Salud destina en cada anualidad los presupuestos necesarios.

Valladolid, 15 de mayo de 2014.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.